

Las adicciones a la cocaína y el cannabis se igualan

25/12/2020



Los trabajadores de la UCA se enfrentan a los inconvenientes de la COVID-19.

La Unidad de Conductas Adictivas de Elda, UCA, situada en la calle Maestro Granados, 22, **continúa trabajando a pleno rendimiento pese a la pandemia de la COVID-19**, si bien se ha incrementado la atención telefónica para evitar riesgos.

Siguen haciendo 150 análisis de orina a la semana, algo que se tuvo que interrumpir con la primera ola de la pandemia y el confinamiento.

Quizá debido a la pandemia y al temor al contagio este año ha bajado en torno a un 20% el número de casos que han atendido, poco más de 170, cuando el año pasado en total llegaron a 265 pacientes.

Este año, **el mayor número de nuevos casos son por**

consumo de cocaína y cannabis, con 49 y 48 personas respectivamente. Les sigue de cerca el alcohol con 36, el resto son por heroína y tabaco. **Una de las nuevas adicciones detectadas es a las nuevas tecnologías, de las que este año hay cinco nuevos casos.**

El doctor José Miguel Cano, responsable de la UCA, destaca que la mayor parte de la población que atienden es adulta, si bien también hay entre 10 y 15 casos de menores de 18 años, la mayoría por consumo de cannabis o nuevas tecnologías.

Un aspecto a destacar de 2020 es **que el confinamiento ayudó mucho a los pacientes, ya que cortó sus**

patrones de conducta, y la familia podía ejercer un mayor control sobre él.

“A los adictos les cuesta reconocer las consecuencias que les trae el consumo, como problemas familiares, económicos o laborales, por eso **es importante que la familia y los amigos se den cuenta, aunque siempre el tratamiento es voluntario**”, afirma.

La UCA arrastra una larga lista de espera: “Tanto **para el seguimiento de casos como para atender a nuevos pacientes, a veces hay que esperar hasta tres meses. Desde hace años venimos pidiendo un refuerzo del personal, por lo menos un psicólogo y un médico, pero no nos lo conceden**”, asegura Cano.

La UCA cuenta con siete profesionales: dos enfermeros, un administrativo, un auxiliar de enfermería, una psicóloga, un trabajador social y un médico. Esta Unidad abrió sus puertas en 1989 y desde entonces el doctor Miguel Cano ha estado al frente de la misma.

Su primera ubicación fue en la calle Murcia. Entonces dependía de la Mancomunidad del Vinalopó, y solo atendía la adicción a la heroína, “**antes no existía una atención adecuada, había muchos problemas por sobredosis y de orden público. Solo atendíamos casos de drogas ilegales**”, dice Cano.

En 1997 se trasladaron a su ubicación actual, edificio que

se reformó para cubrir sus necesidades. Poco después la Conselleria de Sanidad absorbió este servicio que ha ido ampliando su campo de acción hasta tratar todo tipo de adicciones.

Su número de atención es el 966 957 245 y no es necesario ser derivado desde ningún centro de salud. Las personas que crean estar pasando por una adicción o quienes tengan algún ser querido con este problema puede llamarles: “**La población no tiene que tener reparo en contactar con nosotros, nuestra intención es dar orientación y atención para que la persona que tenga un problema obtenga la mejor atención posible y mejore su calidad de vida**”.



Las visitas presenciales se han reducido por la pandemia.